

# **CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE CAMPO A TRAVES DE CLUBES SUB12 Y SUB14, SUB16, SUB18, SUB20, SUB23, ABSOLUTO Y RELEVOS MIXTOS ABSOLUTOS Y PRUEBA OPEN CAMPO A TRAVÉS TEMPORADA 2025**

La Federación Andaluza de Atletismo, organizará el día "ver calendario F.A.A.", el Campeonato de Andalucía de Campo a Través de clubes de las categorías Sub12, Sub14, Sub16, Sub18, Sub20, Sub23, absoluta Y relevos mixtos absolutos, conjuntamente se disputará la prueba OPEN en las mismas categorías que el campeonato de clubes.

## **1.- Distancias por Categoría:**

Las distancias aproximadas a disputar en cada categoría son las siguientes:

CATEGORIAS Y DISTANCIAS		
CATEGORIAS	MASCULINO	FEMENINO
SUB12	1.500 M.	1.500 M.
SUB14	2.000 M.	2.000 M.
SUB16	3.000 M.	3.000 M.
SUB18	4.000 M.	4.000 M.
SUB20	4.000 M.	4.000 M.
SUB23	7.500 M.	7.500 M.
ABSOLUTA	7.500 M.	7.500 M.
RELEVOS MIXTO ABSOLUTOS	4 X 1 VUELTA	

## **2.- Participación:**

### **2.1 Campeonato de Andalucía por Clubes:**

2.1.1 Se disputará en las siguientes categorías: Sub12, Sub14, Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y absoluta tanto masculino como femenino.

**2.1.2.- Clasificación por clubes para los equipos que cumplan con la normativa correspondiente, es decir, un mínimo de 4 atletas y un máximo de 6 en línea de meta, en caso de tener más de 6 atletas en línea de meta estos no contarán para la clasificación por clubes.**

2.1.3 Se autoriza la participación de **2 atletas extranjeros por equipo en las categorías absoluta y sub23**, siempre que estos aporte la licencia federativa en vigor en el plazo indicado por la RFEA. Los equipos de las categorías sub12, sub14, sub16, sub18 y sub20 no tendrán limitación de extranjeros.

2.1.4 Los clubes podrán participar con 1 atleta filial por equipo en las categorías **Sub16, Sub18, Sub20 y Sub23** según normativa de la R.F.E.A., la inscripción del atleta FILIAL la deberá realizar el club Principal.

2.1.5 En la categoría de relevos mixtos absolutos el equipo estará compuesto por 4 atletas (2 hombres y 2 mujeres) que correrá 1 vuelta cada uno de ellos. Podrán participar atletas de las categorías Sub20, Sub23, senior y Master. Se permite la participación de 1 atleta extranjero por equipo y de 1 atleta filial (según normativa de la RFEA). La inscripción del atleta FILIAL la deberá realizar el club Principal.

2.1.6 Todos los participantes en la prueba OPEN deberán tener la licencia federativa tramitada para poder participar .

**2.2.7 LOS ATLETAS FILIALES DEBERÁN COMPETIR CON LA EQUIPACIÓN DEL CLUB PRINCIPAL.**

### **3.- Puntuación de equipos:**

Puntuarán por cada Club los 4 mejores atletas por categoría, Para realizar la clasificación por equipos, serán adjudicados los mismos puntos que sus puestos en la clasificación de los atletas que participen por equipos, sin contar los que participen sólo de manera individual.

### **4.- Clasificaciones:** Se efectuarán las siguientes clasificaciones:

#### **4.1.- Clasificación general individual:**

Se realizará mediante la clasificación general Individual por categoría y sexo, incluyendo ésta a todos los participantes de el Campeonato de Andalucía de Campo a Través de clubes como los participantes en la prueba Open.

#### **4.2.- Clasificación por Clubes:**

**4.2.1.-** Se realizará una clasificación separada en base a los/as atletas que componen los equipos de los clubes. No se tendrán en cuenta, por lo tanto, al resto de atletas para realizar esta clasificación. Se realizará una clasificación para cada categoría y sexo.

**4.2.2.-** Si no finalizaran la carrera los/as atletas mínimos de un equipo para puntuar como tal, éste no aparecerá en la clasificación final por Clubes. Esto no supondrá el reajuste de la clasificación.

**4.2.3.-** El equipo vencedor será aquel que obtenga un menor número de puntos. Si se produce un empate entre dos o más equipos se considerará mejor clasificado el equipo cuyo último corredor en puntuar haya terminado más próximo del atleta primer clasificado.

#### **4.3.- Clasificación relevos Mixtos Absolutos.**

### **5.- Campeonato de España de Campo a Través por Clubes (equipos clasificados):**

**5.1** La clasificación de equipos para el Campeonato de España de Clubes será según normativa de la R.F.E.A.

**5.2** Los clubes clasificados para el Campeonato de España de Clubes deberán confirmar por escrito a la R.F.E.A. su intención de asistir o no a este campeonato.

### **6.- Inscripciones:**

**6.1** Las inscripciones la deberán realizar los clubes o atletas a través de CALL ROOM o plataforma habilitada para ello hasta el lunes anterior a la competición.

**6.2.-** Todos los/as atletas inscritos en la competición de equipos lo estarán igualmente y sin necesidad de realizar una nueva inscripción en la prueba Open individual.

**6.3.-** Los componentes de los equipos serán obligatoriamente de la misma categoría, excepto en la categoría de absoluta que podrán estar compuestos por atletas senior y master.

**6.4.-** Al celebrarse conjuntamente el campeonato de Clubes con la prueba OPEN donde se pueden inscribir tantos atletas como cada club considere.

**6.5.-** Solo podrán tomar parte en el Campeonato un equipo por Club y categoría.

### **7.- Cambios en la composición de equipos:**

**Al ser campeonato Open no será necesario marcar los componentes de los equipos previo a la disputa del campeonato, como salvedad y en caso de que un equipo que en la inscripción inicial cumpliese con la condición de participar como equipo y tuviese una baja de última hora se permitirá la sustitución del atleta que causa baja por un nuevo atleta que le permita completar el equipo. Este cambio se permitirá siempre que se realice antes de las 2 horas del inicio de la prueba.**

**8.- Documentación:**

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con un documento que permita su identificación: Carnet Federativo R.F.E.A, Carnet Federativo F.A.A., pasaporte o D.N.I.

No será válida ninguna fotocopia o resguardo.

**9.- Proyecto de horario (el horario podrá ser modificado mediante circular previa al campeonato):**

PROYECTO DE HORARIO	
HORA	CATEGORIA
11,00	SUB18 FEMENINO
11,25	SUB18 MASCULINO
11,55	SUB20 FEMENINO
12,30	SUB20 MASCULINO y SUB23 FEMENINO
12,55	SUB23 MASCULINO Y ABSOLUTO FEMENINO
13,45	ABSOLUTO MASCULINO
14,35	SUB16 FEMENINO
14,55	SUB16 MASCULINO
15,15	SUB14 FEMENINO
15,30	SUB14 MASCULINO
15,45	SUB12 FEMENINO
16,00	SUB12 MASCULINO
16,15	RELEVO MIXTO ABSOLUTOS

**10.-** Lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la WORLD ATHLETICS y R.F.E.A.